



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 07 DIC 2016

Res. H. Nº

1976/16

Expte. Nº 4.991/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales alumnos de la carrera de Ciencias de la Comunicación solicitan ayuda económica para el mantenimiento de un hosting para Boletín.com y Boletín Humanidades y la impresión de credenciales para el equipo de redacción del periódico digital; y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con el aval de la escuela de Ciencias de la Comunicación;

QUE la Comisión de Hacienda mediante Despachos Nº 140/15 y 154/16, aconseja otorgar la ayuda económica solicitada por los alumnos de acuerdo a los presupuestos adjuntados por la suma de \$ 1.150,00, con imputación al Fondo Fomento a la Extensión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(en sesión del día 29-11-2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER Y APROBAR los gastos efectuados por Start Anual, Registro de Dominio e impresión de credenciales de "boletincom.info" por la suma total de PESOS UN MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON DIECISIETE CENTAVOS (\$ 1.149,17)

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Prof. Silvia Castillo como docente responsable de la rendición de cuentas de los fondos otorgados, en cuanto a los requisitos exigidos por la normativa vigente.-

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto a la Partida 5.1.4- Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes - Ayudas Sociales a Personas, del Presupuesto 2016 de esta Dependencia, e internamente al "Fondo de Fomento a la Extensión".-

ARTICULO 4º.- NOTIFÍQUESE a los interesados, CUEH, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

Jae.

Facultad de Humanidades
E: 12.12.16
Jb

*[Firma]*  
**STELLA MARIS MIMESSI**  
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
 Facultad de Humanidades - UNSa.

*[Firma]*  
**Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO**  
 DECANO  
 Facultad Humanidades - UNSa

